Díaz-Canel llama a los fiscales a fortalecer la lucha contra la corrupción y las ilegalidades

La Habana, 18 feb (RHC) «Que exista calidad y que se imparta una justicia efectiva y transparente. Todo lo que se aleje de eso hay que desecharlo; hay que transformarlo. Hay que alejarse de las faltas éticas, de las conductas inadecuadas; hay que actuar con celeridad y con la vocación de justicia de la Revolución».

Desde esa certeza, cual hilo conductor de la reunión de balance anual de la Fiscalía General de la República (FGR), el Presidente cubano, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, exhortó a los fiscales a actuar, en todos los niveles, con responsabilidad, ejemplaridad, profesionalidad y sensibilidad, de manera justa, alejados de la prepotencia y la soberbia, destaca el periódico Granma.

En este escenario –imposible soslayar, en palabras de Díaz-Canel–, figuran la ofensiva de colonización imperial, el recrudecimiento del bloqueo económico y la persecución financiera contra Cuba, a lo que se suma una burda campaña para desacreditar al país y sus conquistas más genuinas: la salud, la educación, el turismo, la tranquilidad ciudadana y nuestros símbolos.

En torno al control de la legalidad, una de las directrices de trabajo fundamentales de la Fiscalía, el primer mandatario llamó a fortalecer el enfrentamiento contra la corrupción, las drogas, la violencia, los delitos e ilegalidades. «Hoy hay ilegalidades que no enfrentamos y la batalla tiene que librarse desde la base».

El ejercicio del trabajo por cuenta propia sin autorización, los revendedores… son algunas de esas desviaciones que, al decir del Jefe de Estado, es preciso erradicar para «continuar siendo la sociedad ordenada que hemos sido».

El Presidente de la República también se refirió a la imprescindible participación de los fiscales en el intenso ejercicio legislativo que vive la Isla, en aras de darles respuesta a los principios de la Constitución. La Carta Magna, enfatizó, «les exige más profesionalidad».

Tampoco obvió, animado por su importancia meridiana, el valor del trabajo ideológico que, como resaltó, «es de todos y, en especial, de los cuadros fundamentales».

«Si queremos que se actúe con ética, significó, tiene que existir labor ideológica, y tienen que existir cuadros capaces de dirigir procesos, no de cumplir tareas; capaces de valorar situaciones, hacer propuestas, organizar, planificar, implementar, controlar y retroalimentarse».

Díaz-Canel subrayóla gestión de los recursos humanos, tema abordado con profundidad durante el balance. Esa es una tarea de dirección, porque no solo se trata de completar las plantillas, sino de lograr que haya permanencia y preparación. De ahí la trascendencia del vínculo con la academia para buscar innovación y, a su vez, competencias profesionales.

Y partiendo de la sensibilidad, que debe acompañar cualquier acto de justicia, abordó, como una de las temáticas esenciales, la atención a la población. Esa que, a su juicio, «debe ser respetuosa, cara a cara, no con papelitos. Las personas pueden no estar de acuerdo, pero no es totalmente honesto enviarles una respuesta por escrito, que quizá no llega».

Sobre el uso de la informatización y la comunicación social, herramientas básicas para la gestión de gobierno, el Presidente convocó a una mayor presencia de la Fiscalía en las redes sociales, defendiendo, con resultados, su labor.

Es cierto que tenemos determinados niveles de interactividad con la población, reconoció, «pero hay que tener los sitios actualizados» y comprender, en toda su magnitud, «la importancia del diálogo con el pueblo».

Estos principios, resaltó Díaz-Canel, «nos comprometen a pensar en Cuba y a hacer por Cuba». Y la Revolución, como dijo antes, «tiene una moral muy alta para seguir exigiendo».

El informe de balance, presentado por la fiscal general de la República, Yamila Peña Ojeda, se estructuró en cuatro ejes fundamentales: el completamiento y preparación de los recursos humanos, el control de la legalidad, la investigación y el ejercicio de la acción penal pública, así como abordó el desarrollo de los procesos de informatización y comunicación social.

«Tenemos que velar por el cumplimiento de la legalidad, y tenemos que hacerlo bien. No hay más opciones. Las cosas que nos corresponden tenemos que hacerlas bien; y no podemos equivocarnos, porque todas tienen impacto en la vida de las personas», aseguró Peña Ojeda, al tiempo que pasó revista a los resultados de 2019 y a las proyecciones para 2020.

En su opinión, siguen siendo desafíos y, por tanto, líneas de trabajo para el año en curso, aprovechar los términos de tramitación de los procesos penales; continuar profundizando en la decisión de imponer la medida cautelar de prisión provisional; así como consolidar el control de la fase preparatoria y disminuir

las devoluciones de los tribunales por insuficiencias en el seguimiento a la investigación penal.

(Granma)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/214692-diaz-canel-llama-a-los-fiscales-a-fortalecer-la-lucha-contra-la-corrupcion-y-las-ilegalidades

Radio Habana Cuba